



**A LA SOCIEDAD EN GENERAL
PRESENTE**

Por este conducto **se hace saber a la Sociedad** en general que las **Actas y Resoluciones del Comité de Transparencia, del sujeto obligado municipio de Zapotlán el Grande, de los años 2018, 2019, 2020 y 2021**, no se suben al sitio web en virtud de que no se cuenta con ellas, ya que el titular de Transparencia Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales, de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, no hizo entrega de las mismas al Servidor Público Entrante; lo anterior se sustenta con la copia del acta de entrega-recepción, de fecha 01 de octubre de 2021, donde se señala como observación de la Servidor Público entrante, Ingeniera Ana Virginia Lares Sánchez, manifiesta que con respecto a las actas del Comité de Transparencia, no se entregaron por parte del Servidor Público saliente Oscar Velasco Romero.

De lo anterior se hizo escrito de observaciones al Órgano Interno de Control, para los efectos legales a que haya lugar, por lo que se sube al sitio web del sujeto obligado de Zapotlán el Grande, Jalisco, una versión pública de dicho escrito de observaciones y de la citada acta de entrega-recepción, de fecha 01 de octubre de 2021, de la Dirección de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, del gobierno municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco 17 de Enero de 2022



LIC. JOSÉ ROGELIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales